

Quito, 20 de marzo de 2017

Señor doctor
Fabián Andrade Narváez
Socio
CARDINALABGS CIA. LTDA.

Señor abogado
Dunker Morales Vela
Socio
CARDINALABGS CIA. LTDA.

Señores Socios:

Ref. Informe de la Gerencia General ejercicio 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el arts. 20 y 231 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y someto a su aprobación, según el procedimiento legal correspondiente, el siguiente informe de actividades de la Gerencia General de CARDINALABGS CIA. LTDA., por el ejercicio 2016:

1. CARDINALABGS CIA LTDA, fue constituida mediante escritura pública, celebrada ante la Notaria 2 del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Looz, el 12 de diciembre del 2016. La constitución de la compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante correo electrónico de fecha 23 de diciembre del 2016.
2. En virtud de las mencionadas fechas de constitución y autorización de la Superintendencia de Compañías, la actividad económica de CARDINALABGS CIA LTDA, no inició sino hasta el 1 de enero del 2017. Hasta esa fecha, la empresa no tenía personal a su cargo ni había realizado actividad, contratación o transacción alguna ni había prestado ningún servicio de aquellos que le habilita su objeto social. Estos hechos se reflejan en los estados financieros que se adjuntan a este informe.
3. Entre la fecha de constitución y autorización hasta la finalización del ejercicio 2016, se llevaron a cabo, únicamente, actividades operativas de organización tendientes a permitir el inicio de las actividades económicas de la compañías a partir del mes de enero de 2017.

4. En virtud de no haber existido actividad económica y, en consecuencia, no se han generado dividendos, no corresponde que me pronuncie sobre su distribución.
5. En el ejercicio 2016 no existieron disposiciones de la Junta General sobre cuya ejecución deba informar ni se presentaron hechos extraordinarios que deba reportar en este informe.

Cualquier inquietud sobre mi gestión en el ejercicio económico 2016, así como en la información contenida en el presente informe estaré gustosa de atender.

Atentamente,



Adriana Flores Ortiz
Gerente General